

# **INFORME DEL COMISARIO REFERENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DE LA COMPAÑÍA CONSULTORESADHOC S. A. POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

Quito, 26 de marzo del 2014

**Señores Accionistas:**

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, es un honor para mí presentar a ustedes el informe del Comisario correspondiente al ejercicio financiero y fiscal de **CONSULTORESADHOC S. A.** por el año terminado al 31 de diciembre del 2013.

## **1. SITUACIÓN GENERAL**

Se pone en conocimiento de los accionistas que la transformación de CONSULTORESADHOC de una compañía de responsabilidad limitada a una sociedad anónima ha sido finalizada con éxito, la misma que se encuentra debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito con fecha 19 de Marzo del 2014. Por lo tanto, es necesario mencionar que los balances del año 2013 se los presenta como COMPAÑÍA LIMITADA, mas no como SOCIEDAD ANÓNIMA.

Con este antecedente, se deja constancia de que no se realiza fiscalización, ni observación sobre la administración y balances presentados del año fiscal terminado al 31 de diciembre del 2013, ya que los mismos se presentan como compañía limitada y al no requerir la fiscalización del comisario no se puede realizar mayores comentarios sobre dichos balances.

Muy atentamente,



Gabriela Guerrero Chicaiza

**Comisario**

**CONSULTORESADHOC S. A.**